

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PROMOCIÓN CULTURAL**

29 DE FEBRERO DEL 2016

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Buenos días compañeros regidores y demás personas que nos acompañan. Con fundamento en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; así como en los artículos 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque; siendo las 10:34 horas del día 29 de febrero del 2016, damos comienzo a la Tercera Sesión de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Promoción Cultural, a la cual en mi calidad de Presidenta, les doy la más cordial bienvenida

Procederé a tomar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión:

PRESIDENTA MUNICIPAL María Elena Limón García.-

REGIDORA Mirna Citlalli Amaya de Luna.-

PRESENTE

REGIDOR Marco Antonio Fuentes Ontiveros.-

REGIDORA Carmen Lucía Pérez Camarena.-

PRESENTE

REGIDORA Silvia Natalia Islas.-

PRESENTE

En términos de lo dispuesto por el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, declaro válida la sesión por existir quórum legal, al encontrarnos presentes la mayoría de los integrantes de esta Comisión.

A continuación, pongo a su consideración el orden del día conforme al cual se desarrollará la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.

- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

- III. Presentación de los Proyectos: Bibliobús y Teatromóvil, por parte del Maestro Carlos Alberto Sánchez Quintero, Director de Cultura y del Profesor Gabriel González Rodríguez, Jefe del área de Bibliotecas.

- IV. Asuntos Varios.

- V. Clausura de la Sesión.

En votación, les consulto si están de acuerdo en aprobar el orden del día:

- Aprobado.

III

En desahogo del tercer punto del orden del día, doy una cordial bienvenida a nuestros expositores, el Maestro Carlos Alberto Sánchez, Director de Cultura y el profesor Gabriel González Rodríguez, Jefe del área de Bibliotecas, a quienes agradezco la disposición de trabajar de la mano con nosotros, ya que recordemos que uno de los ejes de trabajo de esta Comisión Edilicia de Promoción Cultural están basados en la colaboración entre la comisión y las dependencias de la Administración Pública Municipal, en este caso la Dirección de Cultura, por lo que sin más cedo el uso de la voz a nuestros invitados, para que nos informen sobre los proyectos que esta administración está impulsando.

MAESTRO CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO.-

“La Dirección de Cultura fue creada en el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque en el año 2010 cuando fue dividida la Dirección de Educación y Cultura.

Actualmente depende de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad.

Sus áreas son la Coordinación de Bibliotecas, la Jefatura del Museo Pantaleón Panduro, La Jefatura de la Escuela de Artes, la Jefatura de Promoción y Difusión y la Administración del Centro Cultural El Refugio. Y a partir de la presente Administración se incluye una Coordinación de Eventos Especiales.

La Dirección de Cultura se ubica en el Centro Cultural El Refugio y cuenta con el teléfono 15780600 Correo: cultura.tlaquepaque@hotmail.com.

El ámbito de acción de la Dirección de Cultura es todo el territorio municipal incluso al colaborar y tener interacción con otras entidades puede desarrollar acciones Extraterritoriales.

La pirámide de población atender se extiende a todas las capas, especialmente hacia la niñez y las mujeres.

La política de acción se centra en acudir con los productos y servicios culturales que ofrece la Dirección es a las colonias y barrios más desprotegidos y con altos Índices de vulnerabilidad social.

La cartera de servicios va desde la presentación de actividades artísticas, hasta la Conceptualización y realización y montaje de exposiciones, talleres educativos, y Servicios bibliotecarios, difusión y fomento de eventos de artistas independientes y la administración de eventos en El Refugio.

En tanto infraestructura física, la Dirección de Cultura cuenta con 12 bibliotecas, distribuidas en el territorio municipal, así como las instalaciones del Centro Cultural El Refugio que alberga el Museo Pantaleón Panduro, la Escuela de Artes Área de exposiciones temporales, el cineforo y oficinas centrales.

Santa Anita es la única delegación municipal que cuenta con una Casa de la Cultura

Además cuenta con una Biblioteca ambulante y recientemente adquirido por la Administración municipal un Teatro Móvil con una inversión municipal de \$700,000.

No existen en el municipio librerías.

De la Dirección de Cultura dependen el siguiente personal

<i>Bibliotecas</i>	<i>42</i>	<i>1 confianza</i>
<i>Escuela</i>	<i>35</i>	<i>1 confianza</i>
<i>Museo</i>	<i>5</i>	<i>1 confianza</i>
<i>Promoción y Difusión</i>	<i>5</i>	<i>1 confianza</i>
<i>Administración Refugio</i>	<i>0</i>	<i>1 confianza</i>
<i>Dirección</i>	<i>8</i>	<i>2 confianza</i>
<i>3 comisionados</i>		

En base a la información otorgada por la Secretaría de Cultura del gobierno del Estado Tlaquepaque reporto 130,450 asistentes a eventos y 84,000 usuarios a bibliotecas.

En lo que va de nuestra gestión, se dio continuidad al Festival de Muertos con una asistencia según cálculos de Protección Civil de 150,000 personas.

Se realizó la primera edición del Festival del Nacimiento y se realizaron más de 200 eventos culturales.

La Escuela de Artes Plásticas termino este mes con 1,200 alumnos y el Museo Pantaleón Panduro reabrió sus puertas el 3 de diciembre pasado, después de dos años cerrado por remodelación.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA DE CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

- * Centros Culturales Barriales como el de Santa Anita*
- * Equipamiento del Centro Cultural El Refugio, la Escuela de Artes y Museo Pantaleón Panduro*

PROGRAMA DE ANIMACIÓN DE TALENTO LOCAL Y RESCATE DE TRADICIONES

Actividades Culturales tradicionales con festivales: La Judea, Crucitas, Feria de San Pedro, Muertos, Nacimiento etc.

- * Teatro Móvil con presentaciones de teatro, música, danza etc.*
- * Fomento a la lectura y la Biblioteca ambulante*

PROGRAMA DE FORMACIÓN CULTURAL

- * Talleres en la Escuela Ángel Carranza*

Talleres en Barrios y Colonias

PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANIA EN MATERIA CULTURAL

A través de la conformación de:

- Consejos de Cultura Barrial y*
- Consejo Consultivo de Cultura Municipal de acuerdo al Art. 326 del Reglamento de Participación Ciudadana recientemente aprobado por el H. Ayuntamiento.*

-PROYECTO SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, CIUDAD CREATIVA EN ARTE POPULAR Y ARTESANIA.

Con el apoyo de la Secretaría de Cultura Estatal y el Instituto Nacional de Antropología conformar la mesa de expertos para desarrollar el expediente técnico que se envíe para evaluación a la UNESCO

-PROYECTO MUSEO COMUNITARIO DE SAN MARTÍN DE LAS FLORES

-PROYECTO DE PUBLICACIONES CULTURALES

Libro del Mariachi

Libro del Mercado Juárez”

...

REGIDORA SILVIA NATALIA ISLAS.-

Cedo el uso de la voz al profesor Gabriel González Rodríguez, Jefe del área de Bibliotecas, quien nos hablará del proyecto de Bibliobús.

PROFESOR GABRIEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.-

“El Proyecto denominado Bibliobús Tlaquepaque está basado en el compromiso con la ciudadanía para promover la lectura y ofrecer servicios de biblioteca a los habitantes del municipio de San Pedro Tlaquepaque, especialmente a la población infantil de las áreas más vulnerables.

El Bibliobús cuenta con 1,300 ejemplares que constituyen el acervo bibliográfico, 8 equipos de computación, 7 de ellos funcionales y una planta de luz; no contamos con internet, por lo que aprovecho

este momento para hacerles la petición y nos sea instalado para el mejor aprovechamiento y funcionamiento de este proyecto.

El Bibliobús está a cargo directamente de la Dirección de Bibliotecas, dependiente de la Dirección de Cultura, y ya ha venido trabajando desde la administración anterior, con un equipo de trabajo ya organizado. Lo que requerimos es que nos faciliten al chofer que ya anteriormente estaba adscrito con nosotros y que actualmente se encuentra comisionado en otro lugar.”

Dentro de este punto les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz para emitir alguna observación o aportación, o resolver alguna duda respecto a la información que se nos ha brindado...

REGIDORA CARMEN LUCÍA PÉREZ CAMARENA.-

Considero importante el que se nos dé a conocer la forma en que trabaja la Dirección de Cultura, y en ese sentido quisiera saber si se está trabajado algún proyecto directamente con las colonias o las delegaciones

REGIDORA SILVIA NATALIA ISLAS.-

Si, de hecho hemos tenido acercamiento con la directora del DIF municipal, para analizar la posibilidad de que los Centros de Desarrollo Comunitarios que funcionan y son utilizados en el turno matutino, y que son propiedad municipal, que cuentan con algún auditorio o espacio que se pueda utilizar, presten sus instalaciones para que por la

tarde se realicen actividades culturales para la comunidad. Estamos en esa gestión y en su momento se informará a esta comisión de los avances que se logren.

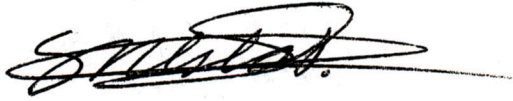
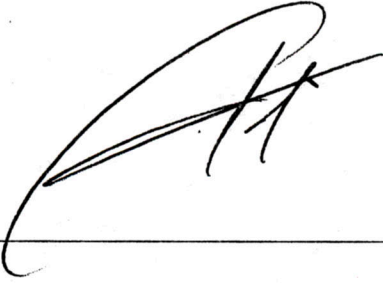
IV

Pasando al cuarto punto del orden del día, relativo a Asuntos Varios, les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz para exponer algún tema.

V

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, y siendo las 11:54 horas, me permito declarar clausurada la presente sesión, agradeciendo de nuevo su asistencia.

COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL

Presidente. Regidora Silvia Natalia Islas.	
Vocal. C. María Elena Limón García. Presidente Municipal	
Vocal. Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.	
Vocal. Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros.	
Vocal. Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena.	